



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de julio de 2007

Expedientes Nros. 8.040/06 y 8.226/04

Res. D. N° 195/07

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Física, solicita prórroga de las designaciones de varios docentes que se desempeñan en esa área, hasta el 30/09/07;

Los despachos favorables de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogadas a partir del 01/07/07, las designaciones de los docentes que seguidamente se detalla, en los cargos, dedicación y asignatura que en cada caso se especifica:

- Lic. OVEJERO, Mirta Adriana como J.T.P. Ded. Exclusiva de la asignatura "Física 2", hasta el 22/07/07.
- Lic. GONZÁLEZ, José Antonio como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Ded. Exclusiva (reducida a Semiexclusiva) de la asignatura "Física 2", hasta el 30/09/07.
- E.U. SERRANO, Víctor Hugo como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Ded. Exclusiva de la asignatura "Laboratorio 3", hasta el 30/09/07

ARTÍCULO 2°: Disponer la continuidad de las designaciones de los docentes Lic. Héctor Hugo SUÁREZ en la asignatura "Elementos de Física con extensión de funciones a Física 1" y del Dr. Marcelo Raúl FIORI en la asignatura "Física 2 con extensión de funciones a Física 1", como Jefes de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, las que tendrán vigencia hasta el 30/09/07.

ARTÍCULO 3°: Imputar las designaciones precedentes a las economías generadas por el Dpto. de Física.

ARTÍCULO 4: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

D. JORGE FERNANDO YAZILE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS